FIRMADO POR
El Secretario de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón
Mª PILAR LÓPEZ NAVARRO
25/09/2024

FIRMADO POR
El Presidente de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón
25/09/2024

ACTA DE LA SESDION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE CALCON EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ASISTENTES: Mª pilar Viu Bescos, y Antonio Cabrero Pertusa por el Ayuntamiento de Casbas de Huesca; Herminia Ballestin Miguel y Mª Jesus Agustín Lisa por el Ayuntamiento de Angües; y Miguel Angel Zamora Bara, por el Ayuntamiento de Ibieca, D. Antonio Cortina Ciria por el Ayuntamiento de Loporzano

Ausentes: D. Fernando Mur Galindo por Loporzano, D. David Mansilla Dieste por Casbas y D. José Fernando Esteban Barreu por Ibieca

En Casbas de Huesca a diecinueve de septiembre de 2024 . Siendo las diecinueve horas del día señalado se reúnen los miembros que componen la Junta de esta Mancomunidad de aguas de Calcón, presidida por Dña Mª Pilar Viu Bescos para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, con asistencia de los señores que se reseñan y tratar de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

.

1.- APROBACION BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Distribuida previamente con la convocatoria fotocopia del borrador del acta de la última sesión celebrada de fecha 28 de noviembre de 2023 los asistentes por unanimidad acuerdan su aprobación.

2.- LIQUIDACION PRESUPUESTO EJERCICIO 2023.-

Seguidamente se da cuenta , por el Secretario, de la liquidación del presupuesto de 2023, con el siguiente resultado, aprobado por Resolución de Presidencia :

Primero: Aprobar la Liquidación del Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2023 con los siguientes resultados:

Resultado Presupuestario			
Conceptos	**Derechos Reconocidos Netos (1)**	**Obligaciones Reconocidas Netas (2)**	**Resultado Presupuestario (3) = (1) – (2)**
a) Operaciones corrientes	19.159,62	30.791,12	-11.631,50
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
I. Total Operaciones no financieras (a + b)	19.159,62	30.791,12	-11.631,50
II. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
III. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
Resultado presupuestario del ejercicio	**19.159,62**	**30.791,12**	**-11.631,50**

FIRMADO POR
El Secretario de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón
Mª PILAR LÓPEZ NAVARRO
25/09/2024

FIRMADO POR
El Presidente de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón
25/09/2024

(I+II+III)			

Remanente de Tesorería	Importe	
1. (+) Fondos Líquidos	19.029,34	19.029,34
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro	0,00	0,00
- (+) del Presupuesto corriente	0,00	
- (+) del Presupuesto cerrado	0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	1.961,35	1.961,35
- (+) del Presupuesto corriente	390,28	
- (+) del Presupuesto cerrado	0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.571,07	
4. (-) Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 – 3+4)		17.067,99
II. Saldos de dudoso cobro		0,00
III. Exceso de financiación afectada		0,00
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		**17.067,99**

Segundo: Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Gastos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Gastos	Importe
Créditos iniciales	19.157,44
Modificaciones de créditos	13.000,00
Créditos definitivos	32.157,44
Gastos Comprometidos	30.791,12
Obligaciones reconocidas netas	30.791,12
Pagos realizados	30.400,84
Obligaciones pendientes de pago	390,28
Remanentes de crédito	1.366,32

Tercero: Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Ingresos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Ingresos	Importe
Previsiones iniciales	19.157,44
Modificaciones de previsiones	13.000,00
Previsiones definitivas	32.157,44
Derechos reconocidos netos	19.159,62
Recaudación neta	19.159,62
Derechos pendientes de cobro	0,00
Exceso previsiones	12.997,82

Cuarto: Se proceda a dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre, tal y como dispone el artículo 193 del Real Decreto

FIRMADO POR
El Secretario de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón
Mª PILAR LÓPEZ NAVARRO
25/09/2024

2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Quinto: Remitir copia a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

3.- INFORME DE CONTROL INTERNO 2023.-

Previamente con la convocatoria se adjunto una copia del informe de control interno elaborado por el Secretario- Interventor dándose todos los asistentes por enterados.

4.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2023.-

Por la unanimidad de los asistentes se acuerda el aprobar la Cuenta General del ejercicio 2023, de la que forman parte los documentos reseñados en el artículo 109 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre y dar traslado de este acuerdo y de la cuenta General aprobada al Tribunal de Cuentas conforme establece el artículo 193.5 de la citada Ley.

ASUNTOS DE PRESIDENCIA.-

Ninguno

RUEGOS Y PREGUNTAS

Ninguna

En este estado y no habiendo mas asuntos a tratar, se levanta la sesión cuando son las 19:25 horas, ordenándose que de todo lo tratado se levante la correspondiente acta de lo que como Secretario certifico.

FIRMADO POR
El Presidente de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón
25/09/2024